

420033



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INTRODUCCION, por 10 años, solicitada á favor de Don Jaime Palomas Torrescasana, de Nacionalidad Española, residente en Barcelona, con domicilio en la calle de Calabria, numero 114, para UN POSTE INDICADOR DE CALLES Y ANUNCIADOR.

La Patente de Introducción á que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada á garantizar la explotación de un poste indicador de calles y anunciador, que construido en Alemania y Bélgica, no lo ha sido, hasta el presente, en nuestro pais y cuya fabricación va establecer el recurrente.

El poste de que se trata se caracteriza, en su esencialidad, por el hecho de que en el épice del mismo figuran, unidos por su vértice, unos indicadores de calles, de cristal, iluminados por dentro y protegidos por los correspondientes armazones de metal.

Pegado al fuste del poste, como sirviendo de cartela á los indicadores apuntados, figuran unos plafones de cristal, en cantidad de tres, que, unidos por sus vértices, forman un triángulo regular ó irregular, segun los casos, y cuyas superficies, iluminadas tambien por dentro, se destinan á efectos de propaganda, figurando en las mismas dibujos é inscripciones de todas clases. Estos plafones tambien estan protegidos por armazones de metal.

En el mismo fuste, á una distancia prudencial de la base ó zócalo, podrá colocarse un buzón de correos en aquellos casos que por el emplazamiento del poste, sea de utilidad pública.

El poste podrá construirse de forma que tenga una aplicación conveniente á la via pública y por tanto, variable.

25 Esta variación se deberá á las necesidades estéticas y urbanas de las poblaciones de España en que deba emplazarse.



Para la mejor comprensión del objeto de esta Patente , se acompaña el dibujo de la hoja adjunta en el que á título tan solo de ejemplo se presenta un poste de la indicada clase, propio para emplazarse en las bocacalles de una población.

30 ----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:

35 1º Poste indicador de calles y anunciador, caracterizado por el hecho de que en el ápice del mismo figuran unidos por el vértice, unos indicadores de calles, de cristal y metal, iluminados por dentro.

40 2º En el propio poste, en que el cuerpo del mismo, pueda ser en forma de columna, figuran en el fuste, como sirviendo de cartela á los indicadores apuntados, unos plafones de cristal en cantidad de tres, unidos por sus vértices, ó sea formando un triángulo regular ó irregular, segun los casos, destinados á efectos de propaganda.

45 3º En el mismo fuste, á una distancia prudencial de la base, podrá colocarse un buzón de correos, en aquellos casos, que por el emplazamiento del poste sea de utilidad pública.

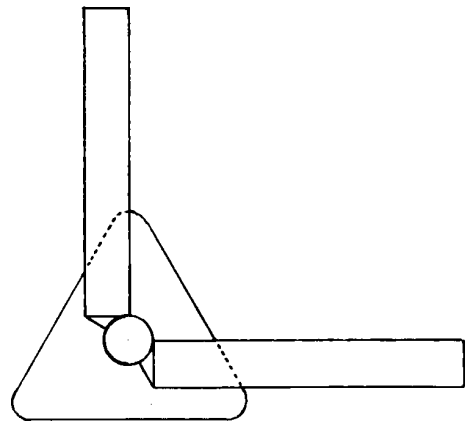
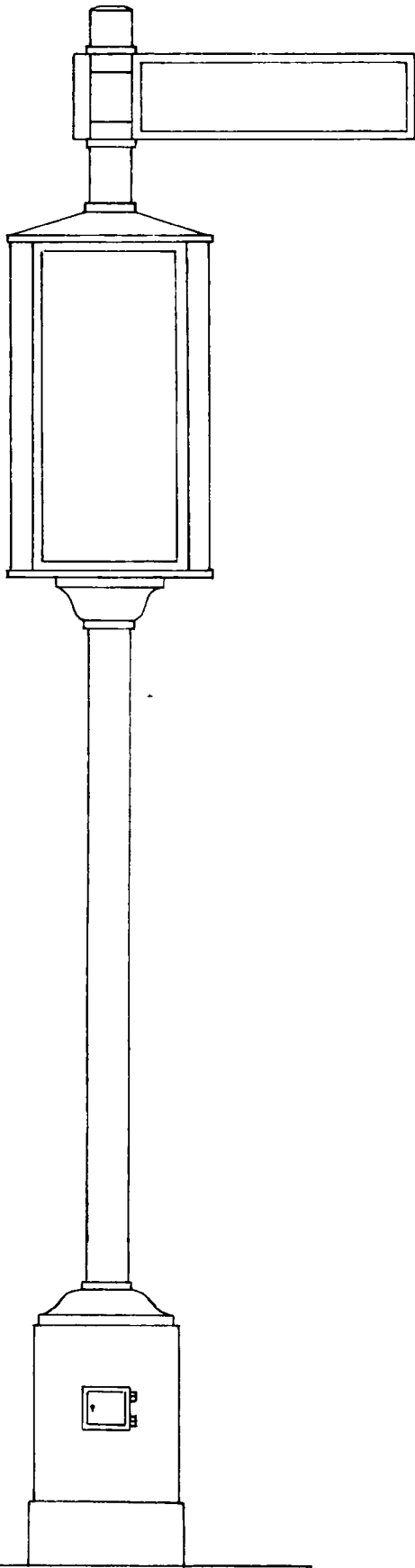
4º El propio aparato puede construirse, asi mismo, variable en su forma y dimensiones.

5º Un aparato anunciador.

Consta la presente memoria descriptiva de dos hojas foliadas escritas por una sola cara.

Barcelona 20 de Febrero de 1932

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the end.



*Poste indicador de
calles y anunciador*

Escala 1:15

J. P. C.